

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****29691** *AZAREN INVERSIONES, S.A.*

Reducción de Capital Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Azaren Inversiones, Sociedad Anónima, acordó con fecha 18 de septiembre de 2009 (i) la reducción del capital social de la sociedad por amortización de acciones propias y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales; y (ii) la reducción del capital social de la sociedad mediante la disminución del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales relativo al capital social que, en adelante tendrá la siguiente redacción:

"Artículo 5. Capital Social.-El capital social se fija en la cifra de dos millones cuatrocientos cuatro mil veinte euros (2.404.020 euros), estando dividido y representado por doscientas cuarenta mil cuatrocientas dos (240.402) acciones, ordinarias, nominativas, de serie única y de diez (10) euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas y numeradas del 1 al 240.402, ambas inclusive. El capital social está suscrito y desembolsado en un cien por cien (100%)."

Madrid, 18 de septiembre de 2009.- Doña Beatriz Mercedes Nuez Arellano (Administradora Única).

ID: A090072218-1